

# *Entregarán Distinción Nicolás Guillén a Irán Millán Cuétara*

---



La Habana, 24 feb (RHC) La Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) entregará la Distinción Nicolás Guillén, su máximo reconocimiento, al arquitecto Irán Millán Cuétara, Premio Nacional de Patrimonio Cultural 2017.

En el acto oficial de entrega, que tendrá lugar el 26 de febrero próximo en la Sala Villena de la UNEAC, el reconocido arquitecto recibirá el galardón, entregado a personalidades con una relevante trayectoria y grandes méritos artísticos y sociales.

Millán Cuétara se ha destacado en el campo de la arquitectura en el país y posee múltiples logros en la museografía, la restauración de bienes inmuebles, la investigación, la docencia y en la gestión de preservación del legado cultural de la central provincia de Cienfuegos.

Ha sido proyectista general en planes de restauración y rehabilitación del patrimonio, tales como el Mesón Palatino, Museo Provincial de Cienfuegos, Galería de Reproducciones de Arte Universal, Casino Español, Teatro Tomás Terry, Cementerio de Reina, Museo Histórico Naval y Castillo de Jagua.

Fue director fundador de la Oficina de Monumentos y Centros Históricos de la provincia y luego de la Oficina del Conservador de la ciudad de Cienfuegos, cargo que desempeña en la actualidad.

Uno de los aportes más significativos de Millán lo constituye su participación esencial en la elaboración de los expedientes del centro histórico cienfueguero para su declaratoria como Monumento Nacional en el año 1995 y Patrimonio Mundial en 2005.

El pintor José Ramón Rodríguez González, el músico Juan Elmo Rodríguez López (Tapita), los destacados artistas escénicos Sarita Reyes, Oneida Hernández y Fernando Hechavarría, el intérprete Mundito González y el bailarín Alfredo Velázquez, han sido merecedores de la Distinción Nicolás Guillén en años anteriores.

Fuente: ACN

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/cultura/156001-entregaran-distincion-nicolas-guillen-a-iran-millan-cuetara>



**Radio Habana Cuba**